

publicanos, atropellando con el más liviano pretexto las leyes, como todo el éxito, en fin, de vuestra política lo cifráis en ganar las elecciones, nada de extraño tiene que la gente crea que vosotros habéis sido llamados para este único objeto y que esta ha sido también la principal de las causas que engendraron la crisis de Junio.

Por eso insiste la opinión, a despecho de las protestas del presidente, en calificarla de crisis oriental. Son muchos los monárquicos, sépalo su señoría, sépalo también quien debe saberlo, que apuntan ya la idea de acudir a separaciones dolorosas, y lo son, porque se trata de los más grandes afectos, para evitar que sobre la opinión del Parlamento pueda prevalecer en ningún caso el interés menguado de un capricho augusto. (Profunda sensación.)

Si la opinión está equivocada, si nada ha ocurrido aquí que no se haya ajustado a las prácticas del régimen parlamentario y constitucional, entonces convengamos, señores ministros, en que habéis procedido con tal torpeza que habéis dado alas a la malicia para que sembrara sin dificultad este recelo a los cuatro vientos.

El dilema que resulta como conclusión lógica de este razonamiento es terrible para vosotros, porque si ha sucedido lo primero, es decir, si es cierto todo lo que se ha dicho de la crisis, el Parlamento debe volver por sus fueros y por su dignidad ofendida, negando la confianza que pertenece a otros; y si resulta lo segundo, lo de la ineptitud del Gobierno, entonces, por lo mismo que está compuesto en su mayoría de monárquicos, debe arrojarlos por torpes, ya que comprometéis imprudentemente el régimen que simboliza todas sus esperanzas y todos sus ideales. (Grandes aplausos en las minorías.)

Y no es lo peor que hayáis venido a destiempo por gracia de un poder extraño ó por una conjura urdida en las sombras a deshacer toda la obra política iniciada por vuestros predecesores; lo peor es que, tratándose de un país como el nuestro, donde por herencia nativa de la raza, por la tendencia comunitaria de que hablaba Demolins, ó por atrofia de los organismos sociales, se ha refugiado toda la vitalidad nacional en la función directiva del Estado, cuando los que ejercen el Poder lo utilizan en secuestro la opinión en vez de avivarla, con menoscabo del interés público y de las leyes, el mal trasciende a todas partes y la corrupción que de arriba viene concluye por matar abajo todo impulso sano ó por ser el estimulante más eficaz del desorden anárquico que nos amenaza.

No lo toméis a ofensa, que no puede haberla en las palabras cuando a éstas las inspira una intención generosa y honrada; pertenecéis, sin saberlo, a esa falange de gobernantes decadentes y atávicos, para quienes un filósofo insigne, el malogrado Renan, reservaba la dirección del Estado en la hora suprema en que las naciones agonizan.

¡Qué obcecados vivís! Creéis que la pasión política, que la conservación del poder os autoriza para todo, para aniquilar al adversario, para escarnecer sus ideas, para deshonrarles si preciso fuera. Y no sabéis que desde ese sitio donde se impone la prudencia, hay que colocar siempre por encima de la pasión, la justicia: sobre las iras del combate el respeto a la verdad, sobre los eguismos políticos el interés común de la patria.

Como no lo hacéis así, como buscáis el efecto en ciertos sitios donde la adulación impera, nada tiene de extraño que la gente os tome por un triste Gobierno de cortesanos. (Aplausos en la izquierda.)

El señor PRESIDENTE: Eso no se puede decir.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades): Señor presidente, yo no tengo la habilidad parlamentaria de su señoría, que puede ser maestro de todos. No soy, además, hombre viejo y escaneado en los debates parlamentarios; pero he oído tantas veces a su señoría, sobre todo cuando apenas le separaba una pequeña línea del campo republicano, hablar con apóstrofes más vehementes de algo que debe ser respetado por todos, que no me exlico esa interrupción. (Aplausos en la minoría republicana.)

Si después de lo dicho continuamos analizando los actos políticos de ese Gobierno y de sus aliados, percibiremos con más claridad aquello de que os hablaba al principio de mi discurso.

No lo atribuyáis a petulancia, que sería ridícula en mis labios; pero es lo cierto que como el célebre personaje de Molière que hablaba en prosa sin saberlo, sin saberlo nosotros también realizamos muchas veces labor de filósofos en el Parlamento, sobre todo cuando por no haber podido arrancar la verdad a la esfinge de que ayer hablaba el Sr. Nocedal, nos tomamos el trabajo de escribirla delicadamente y con empeño a través de la materialidad del fenómeno, del dato conocido y concreto.

¿Y qué datos conocemos? Pues además de la conducta electoral del Gobierno, que es un dato de gran relieve y que arroja luz vivísima sobre muchas cosas que antes vagaban entre sombras, conocemos también las declaraciones recientes del Sr. Silvela, su pesimismo de última hora, que le obliga a separarse de la política, después de haber dejado en los oñeñales de la lucha sus energías y sus esperanzas. Y conocemos, por fin, el júbilo que experimentaba esta mayoría ante la palabra elocuente del Sr. Maura, su apóstol y su verbo hace tres meses, penetrado entonces con el sentir de esa mayoría, aunque no sabemos si su espíritu sentía las aforanzas de su antigua independencia.

Del Sr. Silvela sólo he de decir que explicó la crisis. Fué generoso y noble

con quien quizá no debía serlo; llevó su lealtad de caudillo hasta el grado heroico de disculpar el perjuicio; pero fué injusto, muy injusto con el país.

Si, Sr. Silvela, no es lícito arrojar sobre el país culpas que nacen principalmente de nuestras obras. Es verdad que se nota en él esa falta de vigor, de perseverancia en el propósito, de saludable iniciativa, que resurge en las grandes colectividades y se impone con deñsion a los Gobiernos; pero de eso sois responsables vosotros, que lo habéis abandonado en su ignorancia hasta llevarle al embrutecimiento, manteniendo con el desengaño sus ilusiones, permitiendo a los caciques que con sus tropelías corrompieran los hombres, castrando su espíritu hasta hacerle, en fin, insensible a los grandes dolores de la desventura y de la desgracia nacional. (Grandes aplausos.)

Por esa falta de vigor vivimos como estamos viviendo, por esa falta de vigor se explica todo lo que hemos pasado, incluso el calvario de aquella guerra insensata que nos llevó a la deshonra y que todos hemos sufrido sin exhalar una queja, sin un gemido separado el ejército y el pueblo, luchando heroicamente el primero con la conciencia de que se le llevaba a la derrota; contemplando el segundo con estúpida indiferencia de bestia la muerte de cien mil hijos suyos, arrancados sin piedad a los hogares del pobre.

Pero yo pregunto, ¿por qué se quejaba del país el Sr. Silvela? Lo que en el país se agita y rebulle con latidos de vida y con pensamiento sano, las cosas que son una fuerza, y con cuyo auxilio debe contar el gobernante, esas no le han negado su concurso al jefe dimisionario del partido conservador, al contrario, le alertaron con el aplauso y con la esperanza. Y yo que he admirado la decisión del señor Silvela; pero que he creído siempre que al salir de Palacio ha debido resignarse al silencio, y no venir a este sitio, ó de venir, que estaba en el deber, por amor a la patria, de procurar que toda la verdad saliera de sus labios, quise adivinar en la amargura de sus palabras y en las contradicciones de su discurso, que no era el país el que motivaba su retirada de la política y el origen de la crisis.

¿No recordáis que el Sr. Silvela, en párrafos muy elocuentes de su discurso, decía: La crisis no la quiere el país? No recordáis que añadía después: La crisis no la quiere el rey? ¿No recordáis que al decir que la crisis no la quería el país, manifestaba que éste había aceptado con entusiasmo aquel Gobierno conservador, entre cuyas aspiraciones estaba la reconstitución del poder naval? Pues si la crisis no la quería el país, ni la quería el rey, ¿quien la ha provocado? ¿Acaso el Parlamento? No, porque todo tendrís presentes aquellas manifestaciones de entusiasmo en que se exaltaba con tanta justicia la personalidad del Sr. Maura. Luego si no ha sido el rey ni el país los que han querido la crisis, ¿a quien atribuiría? El instinto popular, que no se deja seducir por artificios retóricos lo adivina ó lo presiente y por eso pone su vista y su mirada en sitios más altos, y supone equivocadamente quizás... (El señor presidente del Consejo de ministros: El Sr. Silvela no dijo que el país no quisiera la crisis; dijo que no la querían el rey ni el Parlamento, pero no habló del país.) (Rumores.)

Pero, ¿en qué quedamos? (El señor presidente del Consejo de ministros: En que la base del argumento de su señoría es totalmente inexacta.) Pero, señor Fernández Villaverde... (El señor presidente del Consejo de ministros: Su señoría me apostrofa y contesto.) ¿Si no apostrofo a su señoría? Su señoría está soñando con apóstrofes en todas partes, quizá porque no tiene la suficiente tranquilidad de espíritu para escuchar al adversario. (El señor presidente del Consejo de ministros: Completa, pero es que se dirige su señoría a mí.) ¿Es que acaso no tiene su señoría obligación de contestar a las preguntas que se le dirijan en el Parlamento, ó es que al encontrarse su señoría en la presidencia del Consejo se considera inviolable?

Pero, además, Sr. Fernández Villaverde, yo no quería, siendo como soy un modesto diputado, inferir en ninguna forma un agravio a la Cámara. En cambio, su señoría, que es muy vehemente, y la vehemencia le pierde, acaba de inferir un agravio al Parlamento español. Yo, que empleaba cierto eufemismo cortésano para no quebrantar el prestigio de la representación nacional, decía, parafraseando el discurso del señor Silvela, que éste había manifestado que la crisis no la quería el rey, que no la ha querido tampoco el país. (El Sr. Presidente del Consejo de ministros: No ha dicho eso el Sr. Silvela.) ¿Cuándo le digo a su señoría que la vehemencia le pierde? (Risas.) Y dice su señoría no era ese el argumento del Sr. Silvela: el Sr. Silvela decía que la crisis no la quería el rey, no la quería el Parlamento.

Está bien; en mi experiencia yo había supuesto, sin duda por exceso de candidez, que el Parlamento era la representación directa del país, y había llegado a imaginar, de acuerdo con el célebre Lorimer, que las Cámaras eran el espejo donde miraba su espíritu el pueblo. Ahora resulta por manifestaciones del señor Presidente del Consejo de ministros que el Parlamento es una cosa completamente distinta, y que no constituye la representación del país. ¿Qué confesión tan ingenua. (Aplausos en la minoría republicana.)

Pero, además, no le resultaba favorable para su tesis el sentido que su señoría quería atribuir a las palabras del Sr. Silvela, porque si el propósito del señor Presidente del Consejo consistía en suponer que el país no estaba conforme con la política del Sr. Silvela,

lo lógico era, dentro de la verdadera doctrina constitucional, que a este Parlamento, tan entusiasta equivocadamente de aquel Gobierno, se le hubiera disuelto. (Bien, bien.)

Señor Presidente del Consejo de ministros, ¿se va convenciendo su señoría de que la vehemencia es muy peligrosa? (El Sr. Presidente del Consejo de ministros: No; creo que mi vehemencia deshizo el argumento de su señoría, y ahora hace otro.)

Y voy a terminar. El Sr. Silvela se despidió de la política, lamentándose, singularmente, de que las cosas menudas, las ambiciones, los egoísmos, esterilizasen la obra fecunda de los Gobiernos. Recuerdo que estas manifestaciones las subrayaron muchos diputados, dirigiendo sus miradas hacia el Sr. Villaverde.

Y yo pregunto: ¿Cuales son estas cosas menudas? ¿Son acaso ambiciones precipitadas del señor presidente del Consejo de ministros? ¿Sería verdad que su señoría estuvo a punto, por intransigencias que no conozco, de obligar al Sr. Silvela a resignar los poderes el mismo día en que fué llamado a Palacio? ¿Es cierto, en fin, que cuando la crisis de Marzo buscó su señoría un fútil pretexto para provocarla, negándose a toda conferencia y a toda concordia con sus compañeros? Si esto fuera cierto, bien pudiera creerse, señores diputados de la mayoría, que el Sr. Villaverde personifica todas esas minucias que tanta desconfianza labraron en el ánimo de vuestro jefe, y que ha sido, por lo tanto, el principal causante de que el Sr. Silvela abandonara para siempre a sus huéspedes.

Y voy a terminar. El Sr. Silvela manifestó que la conjunción estaba recta; manifestó además que el partido conservador había llegado al poder, no precisamente con el programa antiguo, cerrado, de los conservadores ortodoxos, sino con un programa amplio, que sellaba la afinidad y la concordia entre los amigos del Sr. Maura y los elementos silvelistas.

Cuando se provocó la crisis contaba el Sr. Silvela con un Parlamento que patrocinaba su programa, con la tranquilidad aparente de un país que no le ponía dificultades de ninguna clase, con una cohesión absoluta en el gabinete. ¿Cómo no aconsejó al rey, ya que estaba decidido a retirarse de la vida pública, que le sustituyera el Sr. Maura?

Era lo lógico, ya que defendía al fin con grandes arrebatos el mismo programa, en el que había puesto todos sus entusiasmos el anterior gabinete. Y ved lo extraño de la solución. El señor Maura no fué llamado a sustituirle, al menos nadie sabe que lo haya sido. La corona ungió con el Poder al que representaba la disidencia, al que alimentaba desde ese sitio, quizá sin saberlo las esperanzas de los conjurados, al que no había querido hacerse solidario de la conducta electoral del Sr. Maura.

¿Extrañaréis ahora que todo el mundo haya visto en la crisis un solo propósito que no quiero calificar, el propósito de una revancha que borrase el mal efecto de las pasadas elecciones de Abril?

No lo dudéis. Todo contribuye a engendrar esta suposición. Hablará el señor Maura y quizá no quiera, por escrúpulos muy legítimos, disipar ahora las dudas que abriga el país.

Ojalá me equivoque. Ojalá repitiera aquella frase de amor mi muove qui me fa parlaré, y que por interés de la patria abriese hoy la sepultura de ese Gobierno. (Grandes aplausos.)

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Anteanoche se reunió en el Casino federal de esta villa buen número de trabajadores, en su mayoría libertarios, para ver de celebrar algún acto de protesta contra los inquisitoriales procedimientos usados con los desgraciados presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

Se acordó publicar un manifiesto narrando los criminales hechos, narración que hacen los mismos martirizados en uno de los últimos números del diario anarquista «Tierra y Libertad».

Además se nombró una comisión compuesta de cuatro obreros, encargada de estudiar el medio de organizar algún otro acto de protesta.

La Sociedad de Instrucción lúica, acordó, en vista del mucho número de niños que se vienen inscribiendo en la escuela hoy abierta, (a pesar de no llevar nada más que un mes de existencia) que el número de alumnos no exceda de setenta con el fin de que el maestro pueda atender mejor a la instrucción de aquéllos.

Hasta ayer quedaban inscriptos sesenta niños, faltando por lo tanto solo diez para completar el número señalado por la Sociedad.

El orfeón y rondalla de la Asociación Musical Obrera dió una serenata al vicepresidente de dicha Asociación D. Francisco Suárez Alvarez Arebal, por el triunfo que consiguió en las elecciones del domingo.

Hoy sábado debutará en el «Salón

Luminoso» la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Nicuesa.

Las funciones serán por secciones, poniéndose hoy en escena «Los Embusteros», «La nieta de su abuelo», «Los Baturros» y «Un capitán de Lanceros».

A demás, antes de cada sección se exhibirán cuatro cintas cinematográficas.

Ha quedado constituida, ante notario una nueva Sociedad, filial del Crédito Industrial Gijonés, titulada «Sindicato de Verifa Aboño Musel», cuya Sociedad tiene por objeto enlazar con una vía triple las de los ferrocarriles del Norte, Lieres y Carreño con el gran puerto del Musel.

El capital de esta nueva Sociedad asciende a 3.500.000 pesetas divididas en siete mil acciones al portador, suscritas ya por los Sres. Urquijo y Compañía, Crédito Industrial, Compañías de los ferrocarriles de Lieres, Carreño, Sindicato del Musel y varios capitalista de Madrid, Bilbao y Gijón.

Algunos jóvenes alegres, amigos del Sr. D. Jesús Díaz de la Sala, alquilaron anteanoche varios organillos y obsequiaron al nuevo concejal con una «desconcertada» pandorgada que causó grandes risas en la gente que la presenció.

La idea parece que nació en un importante centro de «recreo» de esta localidad al cual asiste con frecuencia el desgraciado Jorge.

Mieres

En el expediente de expropiación forzosa de las fincas rústicas que en el concejo de Mieres han de ser ocupadas con las obras del ferrocarril minero de la Peñona a las minas «Pepita» y «Dolores», de que es concesionaria la Sociedad general de ferrocarriles «Vasco-Asturiana», el Sr. Gobernador ha acordado desestimar por improcedente la reclamación presentada por D. Bernardo Castañón y Quiros, declarar la necesidad de la ocupación de las mencionadas fincas y que los interesados se presenten en la Alcaldía de Mieres en el improrrogable plazo de ocho días a designar perito que a cada uno haya de representar en la tasación de sus fincas.

Langreo

Banquete

El Círculo republicano de Langreo acordó celebrar el triunfo obtenido en las últimas elecciones, con un gran banquete, que se verificará mañana domingo 15, pudiendo los que quieran asistir, a él, inscribirse en el citado Círculo.

CONVOCATORIA

El domingo 15 a las tres y media de la tarde celebrará Junta general el Círculo republicano de Langreo, con objeto de tratar asuntos de importancia para el partido.

NAVIA.—Habiendo desaparecido de la casa de D. José Pedruello y Santiago, vecino de Busmargali, la demente Cristina Berdasco, soltera, de 18 años de edad, por aquella alcaldía se interesa de las autoridades la busca de la citada demente, y en caso de ser habida su conducción a disposición del alcalde de este concejo.

MORCIN.—El día 2 del actual a las 11 de la mañana, tendrá lugar en las Consistoriales, por el sistema de pujas a la llana, la subasta de los derechos de consumos en venta exclusiva y por término de un año y el segundo semestre del corriente.

Servirá de tipo la cantidad de pesetas 10.155,88, y si no hubiese licitador en este remate se celebrará otro en las mismas condiciones el día 28 del actual, y si en este tampoco se llevara a efecto, se anuncia una tercer subasta para el día 8 de Diciembre próximo, por las dos terceras partes del tipo señalado.

SIERO.—Por la Guardia civil ha sido detenido el joven Laureano García Suárez, vecino de Limanes, como presunto autor del hurto de una yegua, que vendió en el mercado de la Pola, en la cantidad de 130 pesetas al vecino de Carbayinos, (Gijón), José Sirgo Fernández.

En el acto de la detención se le ocuparon 126 pesetas, procedentes de la venta de la caballería, cuya cantidad fué remitida al Juzgado de Laviana, para que le sea entregada a su dueño Benjamín Zapico Fernández, vecino de San Martín del Rey Aurelio.

NAVA.—Habiendo tenido noticia la Guardia civil de este puesto de que en pueblo de Ceceda había sido herido de gravedad un sujeto, practicó gestiones que dieron por resultado el averiguar que el vecino de dicho pueblo Luis Rivaya Medio, había disparado cinco tiros de revólver contra su vecino Bernardo González Vega, que recibió una herida grave en la espalda.

El agresor no fué detenido por haberse dado a la fuga.

TARAMUNDI.—De once a doce de undécimo día al en que aparezca el anuncio en el «Boletín oficial», tendrá lugar en las Consistoriales la primera subasta en venta exclusiva de las especies de consumos de este concejo para el año de 1904.

El tipo para la subasta es de 9.506,41 pesetas.

STA. EULALIA DE OSCOS.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta de arriendo en venta exclusiva de los derechos de consumos para el año de 1904, se anuncia la segunda que tendrá lugar el día 19 del actual, a las tres de la tarde, en aquellas Consistoriales, por el sistema de pujas a la llana, y con la mejora del 5 por 100 en los precios de venta.

En el caso de no que tuviera efecto esta segunda subasta, se celebrará la tercera el día 29 del corriente, a la misma hora, y por las dos terceras partes del precio señalado de 752,60 pesetas.

VEGA DE RIBADEO.—En el Ayuntamiento se verificará el día 26 del actual la segunda subasta de los derechos de consumos de este concejo, por término de un año, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del tipo total, que asciende a pesetas 38.361,30.

Si en la primera media hora no se hiciesen posturas por las dos terceras partes del tipo, se admitirán las que hagan a cada grupo, siempre que no baje la propuesta de las dos terceras partes del tipo señalado.

«No liras, lanzas»

Colección de artículos de política, literatura, sociología, etc., que acaba de dar a la estampa Alvaro de Albornoz. De venta, al precio de una peseta, en la administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

OVIEDO

D. Anselmo Rodríguez, nos participa en atento besalamano, que ha sido nombrado Procurador de los tribunales de Oviedo, y nos ofrece su despacho en la calle de Canóniga, núm. 18, pral.

Deseamos al Sr. Rodríguez muchos negocios y prosperidades en la honrosa profesión a que dedica su actividad

A las cinco de la tarde de ayer falleció en el Hospital provincial, don Luciano Castañón, que como saben nuestros lectores había sido herido por varios individuos en el lugar de Ródiezno (León), donde había ido de excursión cinegética acompañado de amigos de Oviedo y Lena.

Descansen en paz el Sr. Castañón y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento por la horrible desgracia que hoy les apena.

Ha sido autorizado a D. José Bernardo y Sánchez, como representante de la Sociedad «Minas de Riosa» para disfrutar a perpetuidad del aprovechamiento de 150 litros de agua por segundo, derivados del río Caudal, en el concejo de Mieres, para destinarlos al lavado de carbones y alimentación de motores de vapor.

Hoy, a las nueve de la noche, se celebrará en el Centro de Sociedades Obreras de la calle de San Juan; una velada artístico-literaria para conmemorar el cuarto aniversario de la fundación del «Gremio de Tipógrafos y Similares».

La Cocina económica vendió en el mes de Octubre 15.129 raciones de todas clases y obtuvo una pérdida de 32,58 pesetas.

En la Diputación provincial se verificó ayer la subasta para el suministro de los siguientes artículos, con destino a los establecimientos de Beneficencia de esta capital, y que fueron adjudica-

dos á los contratistas que á continuacion se expresan:

A D. Marcelino García Manzanal, 115 metros de paño, á 6 pesetas el metro.

Y á D. Eladio Cabeza, como apoderado de D. Manuel Blanco: 200 metros de patén á 0,82 pesetas metro; 200 id. de bayeta, á 2,78 id. id.; 200 pañuelos para la cabeza á 0,44 pesetas uno; 600 pañuelos para la mano, á 0,17 id. id.; y 655 metros de algodón para forros, á 0,63 pesetas el metro.

La persona que haya dejado olvidado en el Ayuntamiento un paraguas, puede pasar á recogerlo y se le entregará dando las señas.

Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes cheques:

- D. José Laruelo, 417 pesetas.
- D. Santos R. Valdés, 411,66.
- D. Julián Rodríguez, 38,29.
- D.ª Pilar Martínez, 23,10.
- D. Bonifacio Menéndez, 6.000.
- D. Ramón Fernández, 2.189,24.
- Sr. Depositario pagador, 9.437,27.

Caja de Depósitos

- D. Angel Cabal, 6.742,77 pesetas.
- D. Crisanto Taibo, 411,05.
- D. Manuel G. Quirós, 157,37.
- D. José Bernardo, 112,90.
- D. Ramón Alvarez Cienfuegos, pesetas 1.934,13.
- D. Hermógenes Feito, 79,04.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 13 de Noviembre de 1903

Se abrió la sesión á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Perez Ayala y con asistencia de los Sres. Pajares, Blanco Montero, López Planas, García Olay, Rodríguez del Río, Peso, García Braga (D. José y D. Jenaro) y Vigil.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Pregunta el Sr. Peso si se abrió ya al público el célebre camino de los Píares, y el Sr. Alcalde contesta que el lunes quedará expedito, habiendo prometido un propietario ceder parte de su terreno para hacer mayor dicha vía.

El Sr. Olay pide que por el arquitecto municipal se facilite el pliego de condiciones para sacar á concurso la confección del plano de población.

El Sr. Presidente promete atender el citado ruego.

Pide el Sr. Vigil que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento de facilitar á los tramoyistas del teatro Campoamor los trajes de mecánica, y el señor Ayala dice que si hay consignación se hará así.

Hace una pregunta el Sr. Pajares respecto á las obras de las escuelas del Postigo, y el Sr. Braga (D. Jenaro) dice que cuando se terminan las de la Pescadería.

Contesta á ambos el Sr. Ayala prometiendo interesarse en el asunto y se entra en el orden del día, siendo aprobados todos los que en él figuraban, levantándose después la sesión.

Vacuna

Directa de la ternera el viernes, sábado y domingo de esta semana.

Plaza Mayor, 6, entresuelo. Instituto de Vacunación y Sueroterapia.

Espectáculos

GRAN CAFE TEATRO DE MADRID

Salón de Concierdos

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

A las nueve y media, Sinfonía.

Primera sección: á las diez.—La zarzuela en un acto nominada «Doloretas».

Segunda sección: á las once.—La bonita zarzuela en un acto titulada «Lohengrin».

Precios.—Preferencia, 2 secciones 0,60 pts. sin servicio. General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción á un servicio que no exceda de 0,25 pts.

Nota.—En breve es treno de «La verbena de la Paloma» y «El Barbero de Sevilla».

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Funciones para hoy.

Primera sección: á las nueve.—«El Lucero del Alba».

Segunda sección: á las diez.—«El Bar quillero».

Tercera sección: á las once.—«Ciencias Exactas»

Precios de las localidades, por sección.—Butaca, con entrada 0,50 peseta. Entrada general, 0,30 idem.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Rúa, 8, entresuelo

Piano de ocasión

Se vende uno casi nuevo y de buena marca. Calle de Naranco, 1 pral izquierda.

Mañana

Sesirvan CALLOS en el establecimiento de Falo Noriega.—Plaza de Porlier al lado del Café Méndez Núñez.

Mañana

Se sirven riquísimos callos en el establecimiento de Justo López, calle de Jesús, 20.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Oviedo 13 de Noviembre de 1903

Fondos públicos

4 por 100 Interior.	77,15
Banco España.	478,50
Tabacaleras.	442,50
Banco Hispano Americano.	116,80
5 por 100 Amortizable.	97,40

Cambios

Londres, vista.	33,82
Paris, vista.	34,35

Oro

Alfonsino.	31,00
Onzas.	32,00
Isnabelo.	35,00

Valores industriales

F. C. de Infiesto 1.ª Serie.	00,00
Id. id. 2.ª id.	00,00
Id. id. 3.ª id.	00,00
Compañía Avilesina de Navegación.	10,00
Duro Felguera.	90,00
Banco de Gijón.	00,00
Banco Asturiano.	00,00
F. C. Vasco-Asturiano.	00,00
Naviera Vasco-Asturiana.	00,00
Explosivos.	294,00
Crédito Industrial Gijónés.	0,000
Aurora.	0,000
Minas de Carreño.	00,00
Obligaciones Diputación, 5 por 100.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Fábrica de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem Compañía Asturias, 5 por 100.	101,00

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cortes

Madrid 13

La sesión del Senado careció de interés.

CONGRESO.—Menéndez Palarés dice que la inspección ocular llevada á efecto en las minas de Riotinto no dió resultado y excita al Gobierno á que procure solucionar el conflicto, enviando el personal técnico necesario.

Gasset y Alix explican las medidas adoptadas para garantizar el orden y manifiestan que la intervención oficial es muy difícil por haber originado la huelga la cuantía de los jornales.

Poveda censura al Gobernador de Logroño por inhibirse en el proceso instruido con motivo de la catástrofe de Najerilla.

García contesta que se enterará.

Continúa la discusión de los presupuestos, rectificando Salmerón que dice, que es preciso evitar que el Ejército se halle sujeto á variaciones caprichosas de los ministros.

Insiste en que deben suprimirse el cuerpo jurídico y el castrense.

Nocedal y Gil y Robles protestan diciendo: ¿Quién asistirá á los moribundos en campaña?

Salmerón replica: Los muertos en campaña defendiendo á la pa-

tria, llevan la más alta de las absoluciones. (Grandes aplausos.)

Se pone á discusión el articulado, interviniendo en el debate los Sres. Moret, Canalejas, Villaverde, Azcárate y Martitegui.

En votación nominal se desechan varias enmiendas y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Madrid, 13

A las siete de la mañana falleció D. Julián Romea.

Durante la noche última fué asistido por muchos compañeros.

Se le enterrará mañana, costeando todos los gastos la Sociedad de autores.

Madrid 13

Dicen de Ferrol que el Comandante del buque inglés «Katty», ha denunciado el hecho de que hallándose á 25 millas del puerto le rodearon 25 vapores españoles que le arrojaron piedras y le tirotearon, huyendo después.

Se trata, al parecer, de cuestiones relacionadas con la pesca.

Madrid, 13

Por ahora ha quedado conjurada la crisis; pero como la situación del Gobierno es difícilísima no tardará aquella en resurgir.

Los ministeriales aseguran que nada pasará hasta después que se aprueben los presupuestos.

Madrid 13

Han llegado á Madrid muchos exdiputados y exsenadores con objeto de asistir á la Asamblea del partido liberal.

Se asegura que la mayoría estará de parte de Moret.

Se ha prohibido que asistan los exdiputados y exsenadores que sean militares ó marinos.

Madrid, 13

Ha sido firmado el pase á la reserva del general Cerero, ascendiendo á teniente general Sánchez Gómez, á general de división Valenzuela, y á general de brigada Rosal.

Madrid, 13

Dicen de Huelva que los mineros de Peña de hierro ejercieron coacciones con varios trabajadores á los que apedrearon hiriendo á algunos de ellos. La guardia civil disparó al aire, poniendo en fuga á los revoltosos.

Una comisión conferenció con el Gobernador, llegando á un acuerdo; pero los huelguistas se negaron á aceptarlo.

El Sr. acierva ha prohibido la manifestación republicana que había de verificarse el domingo próximo.

En su lugar se celebrará un gran mitin.

ROSON



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING 8. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona. Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Único depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

Se vende

una parte de la casa de la calle San Antonio, núm. 9. Igualmente se vende ó arrienda una posesión de recreo con huerta y jardín. Para informes Francisco G. Campomanes, Uría, 16, Oviedo.

INTERESANTE

para todas las familias

El acreditado almacén de carbón, Estanco de Atrás, núm. 4, se ha trasladado á la calle de la Lila, núm. 5, en donde continuará expidiendo á su numerosa clientela y al público en general carbón de las mejores procedencias; así es que teniendo en cuenta el buen género y las condiciones en que lo sirve este almacén, siempre resultará una economía en el precio de la tonelada, en todas las clases, de 2 pesetas, y por lo menos diez céntimos en quintal, como observarán en la tarifa que á continuación se expresa:

Servicio á domicilio

Quintal conejada	
Carbón criado ó sea crecido servido á domicilio	34 1,60
Idem galleta, id. id.	32 1,50
Idem granza, id. id.	29 1,25
Idem menudo fraguas, id.	24 1,10

NOTA.—Para los encargos: Trascorrales, tienda de los señores Cardín; Carretera de Gijón, núm. 1. y Santo Domingo, 26, carbonería, Sucursal de la calle de la Lila, núm. 5; hay teléfono; comunicación con Maximino.

Para las familias que hagan el sacrificio de abonar el importe del carbón que se les suministre, tan pronto se termine de hacer entrega; se les entregarán cupones de la Unión Mercantil Ovietense, en relación á la cantidad de que conste el pedido, solo se da á desde dos quintales en adelante; para menos de dos quintales, no habrá sellos.

Pagos acontado.

Para las personas delicadas

Se acaba de recibir una importante partida de aceite de «Montoro» tan superior que no da tasto ni olor alguno, vendiéndose al precio corriente en plaza.

No hay cupones

Luis y Celestino Rodríguez, Rosal, 1, Oviedo.

A los contratistas

En las oficinas de la Campaña del Ferrocarril de Lieres, domiciliada en Gijón, se admiten proposiciones hasta el día 27 del corriente mes para la construcción de dos trozos.

Uno de ellos comprende desde el túnel de la Cruz á la estación de Lieres (4 kilómetros), y el otro 3 kilómetros, que empiezan en el límite de los concejos de Siero y Gijón.

Los planos y pliegos de condiciones estarán á disposición de los postores en las oficinas de la Campaña, calle de San Bernardo, núm. 55, 2.ª, de 3 á 6 de la tarde.

La Campaña se reserva el derecho de elegir la que mejor convenga ó de desecharla todas.

Gijón, 12 de Noviembre de 1903.—El Secretario, Victor Felgueroso.

Se venden

Varios baules mundos en buen uso, distintos tamaños, y propios para viajeros ó personas que tengan que hacer frecuentes viajes.

A precios económicos Entenderse con su dueño, Postigo bajo, 12, tienda.

Se venden

todos los enseres de una casa y un colegio, entre ellos un piano nuevo, sistema «Chassaigne»

Pelayo, 1, darán razón.

Compañía anónima de Seguros

“Aurora,”

CAPITAL 20.000.000
CAPITAL desembolsado 4.000.000

La Compañía contrata:

Seguros marítimos.

Seguros contra incendios,

Rentas vitalicia

en condiciones más ventajosas que las de cualquiera otra Sociedad de Seguros.

DIRECCION: Estación, 5, Bilbao (en el edificio propiedad de la Comp.)

Subdirector en Asturias:

D. FELIX COROMINAS Cimadevilla, 32, Oviedo.

Agentes en todos los concejos.

Importante regalo

á nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS

NO MAS RUTINA

Por 5,50 pesetas en Oviedo ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Fructuoso F. Busto; Telégrafos, Oviedo.

Caduca el 14 de Noviembre.

El Progreso de Asturias

tiene establecido servicio permanente

LA GRAN BRETANA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: URÍA, 16

GIJÓN: CORRIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de muebles deben visitar estos acreditados almacenes, en la seguridad de que han de hallar géneros de toda confianza y precios módicos é ie para todos.

Oviedo: Uría, 16.—Gijón Corrida 18

Sin competencia

Trajes á mitad de precio. Pañería Inglesa y del país cortador de primer orden, buenos forros y confección esmerada.

Trajes desde ocho duros en adelante. Ventas al contado.

RECIBO FIJO

Mariano Argüello

Calle de Argüelles 21, antes Campó de la ana

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes Para caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana	Pts. 60	Vestido A la medida, lana <i>mouchette</i> novedad, forro <i>semisida</i> , adornos <i>pasamaneria</i> ó galón ruso	Pts. 70
Gabán Novedad, "obli" fcz, forro de seda en la espalda, bien terminado..	Pts. 75	Paletós Confeccionados á la medida, en paño <i>noué</i> y <i>mouchette</i> , forro escocés, forma novedad	Pts. 50
Zamarra de abrigo , Todo lana	pts. 60	Paño amazona Para vestidos de señoras y niñas, en todos colores, ancho 120	pts. 5
Zamarra reclamo género bueno.	pts. 30	Corte vestido Alta novedad, lana <i>mouchette</i> todos colores Sin precedente	pts. 22,50
Impermeable Inglés, doble esclavina, para montar á caballo.	pts. 80	Polonesa De seda, para forros de vestidos y abrigos clase <i>inmejorable</i> . Todos los colores	pts. 2
Alfombras Moqueta pura lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	pts. 2,50	Terciopelos Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Alfombra Su pieza, moqueta pura lana, dibujos modernos, para alfombrados..	Pts. 4	Camisas A la medida de fina franela, varios dibujos.	Pts. 7
Tapicería Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	Pts. 2,50	Falda bajera De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas.	Pts. 25

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.**

Gran relojería y taller mecánico de composuras

El que á esta casa venga á comprar con gran ventaja puede contar. Si alguien lo dudase, á la prueba me remito, visitando esta casa, veréis que es verdad todo lo que os digo. Aquí hay un inmenso surtido de lo más bueno, bonito y barato que del ramo de Relojería se haya fabricado. Las composuras á precios sin reparo, con verdadera garantía de 1 á 3 años; este es el sistema de Raimundo Caldevilla, hace ya 27 años dedicado á este oficio en la Isla de Cuba y en esta hermosa villa de compatriotas asturianos. Bonitos caprichos en bisutería de oro, plata y doublé y otros muchos objetos propios para regalos; *vista hace fe.* A precios de fábrica



Calle Real núms. 24 y 26.—Pola de Laviana

Máquinas de lavar

SISTEMA BOSS

Ha llegado una nueva remesa de estas LAVADORAS y lo avisamos por este medio á las personas que nos las tenían encargadas y al público en general. Por higiene, por la comodidad de hacer el lavado en casa, por evitar la pérdida de prendas de ropa, el lleva y trae cuantos de los lavaderos y porque lavan bien, con poco trabajo y en poco tiempo, no debiera de faltar este aparato en ninguna casa de familia. Únicos importadores

GARCIA FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Sucesores de D. RAMON G. DE CASTRO.—AVILÉS
Agente para la exportación, Manuel A. Cuervo, 180, Water St., New York, accidentalmente en AVILÉS (ASTURIAS)

IMPOTENCIA

El único remedio seguro é inofensivo para el organismo es la

Yoimbina Spiégel

Es un alcaloide puro y natural y no una composición de varios productos más ó menos venenosos y eficaces.

Se vende en

TABLETAS YOIMBINA DEL DR. SPIEGEL

en todas las farmacias. Al por mayor, ZORRILLA, 23, Madrid, Centros de especialidades. Prospectos gratis.

En Oviedo, Farmacia de Garcia Braga

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Platería "La Esmeralda", la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, níquel y acero, desde 8 á 800 pesetas.

Relojes de pared, sobremesa y despertadores.

Todos los relojes vendidos en esta casa se garantiza su buena marcha de uno á diez años, según clase.

También se hace toda clase de composuras en relojería y platería; especialidad en relojes finos y complicados, como repetidores, cronógrafos, cronómetros, etc.

Las composuras son garantizadas y á precios moderados y para convencerse suplico pasen á visitar esta casa.

POLICARPO SUAREZ

La Felguera

Carretera de Gijón, 11

BORISOL

de Torres Muñoz

San Marcos 11.—Esquina á San Bartolomé MADRID

ANTISÉPTICO
ANTIPÚTRIDO
Y DESINFECTANTE

Caja, 2,25 pesetas

Superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS
Y CENTROS ESPECIALIDADES
En Oviedo: Sr. Garcia Zaloña

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Pectoral Cardin

á base de Thioool

Remedio de éxito seguro para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea, Catarros Crónicos y Agudos Asma y demás enfermedades del Aparato Respiratorio.

Superior á la creosota y alguayacol, Precio del frasco, 3 pesetas. Depósitos en la provincia: Gijón. Farmacia de la Viuda de Junquera. Avilés, Celestino Graifo. Pola de Lena, Juan Baragaña. La Felguera, Gerardo R. Ponga. Villalegre Guillermo Toca. Pola de Siero, Máximo Castañón. Nava, Luis F. Prida. Infesto, Zoilo Valdés. Arriendas, Fernando F. Castañón. Ribadesella, Fernando Carrera. Llanes, Luis Mijares. Villaviciosa, Guillermo Fernández y principales farmacias. En Oviedo, farmacia de su autor, Sol, 4. Teléfono 103.

La Preservatrice

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo

FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Dedicada exclusivamente al ramo de AcciJentes

Capital 5.000.000 de francos con ingresos de la cuarta parte

Domicilio social en su Hotel-Rue de Londres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000. Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos. Seguros individuales. Seguros de los Cuerpos de Bomberos. Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles. Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas. Seguros contra los accidentes causados á terceros. Seguros agrícolas. Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan á los farmacéuticos contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

BALDOMERO ARGUELLES

CALLE DE PIDAL, 3, 4.—OVIEDO

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas enfermedades del Estómago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Horguegas, Medina y V. Huertas, Pérez Valdés, Estévez Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Oviedo.—D. José Garcia Braga, y Ceñal hermanos.